

CONVOCATORIA ESPECIAL 2025

Erosión democrática en el continente americano: impactos y desafíos para el ejercicio de los derechos humanos

De acuerdo con la Declaración y Programa de Acción de Viena, aprobados por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos el 25 de junio de 1993, la democracia tiene como fundamento la voluntad del pueblo expresada libremente para definir su régimen político, económico, social y cultural, así como su plena participación en todos los asuntos de la vida pública. En ese tenor, las Naciones Unidas han alentado que los Estados cuenten con un gobierno democrático, al ser un esquema que integra valores y principios que promueven la participación, la igualdad y el desarrollo de todas las personas.

Los elementos que caracterizan a la democracia son el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales; las libertades de asociación, de expresión y de opinión; la realización de elecciones regulares, libres y mediante el voto universal y secreto; el acceso y ejercicio del poder en sintonía con un Estado de derecho; la separación de poderes y la independencia judicial; un sistema diverso de partidos políticos; la transparencia y rendición de cuentas; medios de comunicación libres e independientes, entre otros.

Los más recientes procesos electorales en países de la región de América marcaron la continuidad de ciertos regímenes políticos, mientras que en otros dieron inicio a procesos de cambio en la configuración del aparato estatal. Al respecto, la alternancia política en países como El Salvador, Argentina y más recientemente en Estados Unidos está definiendo fenómenos complejos de reconfiguración democrática que prevén profundos cambios en las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales, tanto a nivel internacional como nacional y local. En ese contexto coyuntural, la narrativa en torno a la protección de los derechos humanos constituye un tema de polarización que puede tener efectos negativos en la institucionalidad y en el pleno ejercicio de éstos.

Algunos ejemplos de dichas realidades son la implementación de acciones migratorias restrictivas y estigmatizantes que han generado incertidumbre en las personas en situación de movilidad y sujetas de protección internacional; las decisiones ejecutivas que anuncian el retiro de la participación con organismos internacionales; la adopción de modelos punitivos para enfrentar los desafíos de seguridad ciudadana; reformas constitucionales y legales que afectan elementos democráticos, como la separación de poderes; además de la monopolización de espacios de decisión política, entre otros.

Contemplando este escenario, desde el Comité Editorial de la revista *métodhos* se publica la presente convocatoria con el fin de incentivar el estudio de la importancia de la democracia como una plataforma necesaria para el respeto y la garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y los impactos que trae consigo la erosión de ésta en el ejercicio de los derechos humanos, buscando también alentar la identificación de vías que fortalezcan a los gobiernos democráticos frente a escenarios que los amenazan.

Por ello, se invita a postular artículos que aborden esta temática con las siguientes líneas de análisis, las cuales son enunciativas mas no limitativas:

- Entre la movilidad y el retorno: impactos de las narrativas y políticas migratorias restrictivas en el ejercicio de los derechos humanos.
- Reformas constitucionales y legales que debilitan el sistema democrático y sus instituciones: consecuencias en el ejercicio de los derechos humanos.
- Desacuerdos en las relaciones entre Estados y los organismos internacionales: impactos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Medidas de protección comercial y sus consecuencias en los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
- Afectaciones diferenciadas a grupos en situación de mayor vulnerabilidad: discursos estigmatizantes que incitan al odio y legitiman la discriminación.

Para la presentación de artículos, las y los participantes se sujetarán a las siguientes

BASES

PRIMERA. "Personas destinatarias". Podrán participar aquellas personas profesionales, académicas e investigadoras, especialistas, estudiantes, y en general cualquier persona interesada en temas asociados a la protección, defensa, vigilancia, promoción, estudio, educación y difusión de los derechos humanos.

SEGUNDA. "Tema". Con la finalidad de contribuir a los objetivos de la revista, se considerarán aquellos artículos inéditos que hagan aportaciones teóricas, empíricas, crítico-analíticas, evaluativas o propositivas que coadyuven a la reflexión sobre la importancia de la democracia como una plataforma necesaria para el respeto y la garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como los impactos que trae consigo la erosión de ésta en el ejercicio de los derechos.

TERCERA. "Criterios de selección". Los textos recibidos tendrán una valoración previa por parte de la Dirección Editorial, para después ser sometidos al arbitraje de dos especialistas en la materia definidos por el Comité Editorial, asegurando la confidencialidad de las personas. Este proceso incluirá la verificación de su grado de similitud con fuentes de internet, a través de las plataformas electrónicas disponibles.

CUARTA. "Requisitos de presentación de artículos". Los artículos deberán ser presentados de acuerdo con los requisitos formales establecidos en la Política Editorial de la revista *métodhos* disponible en <https://revista-metodhos.cdhcm.org.mx>.

QUINTA. "Presentación de artículos". Los artículos deberán remitirse a la siguiente dirección de la plataforma OJS: <https://revista-metodhos.cdhcm.org.mx>. Se recibirán de manera excepcional en el correo electrónico revistametodhos@cdhcm.org.mx.

SEXTA. "Periodo para la postulación". El periodo para la recepción de los artículos será desde el 1 de abril y hasta el 15 de septiembre de 2025. Los artículos que hayan obtenido dos dictámenes favorables se publicarán en uno de los números de 2025.

SÉPTIMA. "Propiedad intelectual". El envío del artículo por parte de las personas autoras para su dictaminación implica el otorgamiento de la licencia no exclusiva a favor de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la publicación y la difusión de la obra.

Para visualizar la versión completa de esta Convocatoria, así como la Política Editorial de la revista electrónica *métodhos*, consulte la página web <https://revista-metodhos.cdhcm.org.mx>, y para mayor información comuníquese al teléfono 55 5229 5600, exts. 2203 y 2213, o escriba al correo electrónico revistametodhos@cdhcm.org.mx